



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-P30
20140429

Página 1 de 9

Versión 04

Informe de Auditoría Ambiental

P/30: “Ruta 8, Ensanche, Refuerzo y Adecuación de Accesos del Puente sobre el Río Cebollatí”



Fecha de visita: 29/04/2014

Fecha del informe V01: 30/04/2014

Lugares visitados: frente de obra, campamento, talleres, depósitos, zona de producción de materiales.

Tipo de Auditoría: Seguimiento

Responsable Técnico
Ing. Raúl López Pairet
raul.lopezpairet@sigmaplus.com.uy

Equipo Auditor
Ing. Ma. José Manivesa
maria.manivesa@summaconsulta.com



1. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Como criterios de referencia para la Auditoría se utilizaron el Plan de Gestión y Remediación Ambiental (PGRA), el Informe de Auditoría Ambiental de agosto 2013, y los Informes Trimestrales de Gestión Ambiental (ITGA) de la empresa Saceem para el contrato P/30, y el Manual Ambiental de la DNV.

2. INTRODUCCIÓN

La obra auditada se ubica sobre la Ruta N° 8 en el departamento de Lavalleja y tiene por objeto el proyecto y construcción del ensanche y refuerzo del puente sobre Río Cebollatí en la progresiva 207K200 aproximadamente de la Ruta N° 8 incluyendo la adecuación de accesos así como también la reparación de zonas de las estructuras que no sean objeto de modificación, siendo la empresa contratista Saceem.

3. LA OBRA A AUDITAR

Los trabajos a realizar se encuentran entre las localidades de Mariscala y Pirarajá, a metros del puesto de peaje, sobre el Río Cebollati entre las progresiva 207K200 y 207K400 aproximadamente.

Las obras consisten en la mejora de las condiciones de circulación en el puente, para lo que se prevé aumentar simétricamente el ancho de calzada a 9,20 m y adecuarlo a las cargas vigentes. Además se establece realizar los refuerzos necesarios así como las reparaciones de las zonas de la estructura que no sean objeto de modificación para garantizar la buena terminación de las obras en su totalidad, y también adecuarse los accesos al nuevo ancho de calzada del puente.

Para el desarrollo del contrato, la empresa instaló un campamento principal, oficinas de obra, depósito de materiales y zona de producción de hormigón en las proximidades del frente de obra, a pocos metros del puente, aproximadamente sobre progresiva 207K150 a (+), en la jurisdicción de Pirarajá y a unos 10 Km de este centro poblado, el más cercano, en el departamento de Lavalleja sobre la Ruta 8. Se brinda apoyo al obrador desde las instalaciones principales con las que cuenta la empresa para la gestión final de residuos peligrosos, en la ciudad de Montevideo, en el barrio de Manga.

La zona de producción de materiales y acopios se ubica en predio lindero al campamento, ubicado entre el campamento y los accesos al puente en su orilla sureste.

Al momento de la auditoría, según indicó el Ayudante del DDO Diego Ferrari, se había alcanzado el 77% del contrato.



4. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA DE LA OBRA

La Ruta N° 8, Brigadier Antonio Lavalleja, transita los departamentos de Montevideo, Canelones, Lavalleja, Treinta y Tres y Cerro Largo. Nace en Montevideo y atraviesa algunas ciudades importantes como Pando en el km 31, Minas, km 116, Treinta y Tres km 284 y Melo en el km 387, finalizando su recorrido en la localidad de Aceguá en la frontera con Brasil, km 447.

Es considerada una ruta peligrosa por ser angosta y sinuosa, muy transitada especialmente por camiones de carga, de hondas banquinas y bordes arbolados.

El Río Cebollatí, que inicia su curso superior en la Cuchilla Grande, luego corre entre sierras y asperezas, y tiene varios afluentes, entre ellos el Río Olimar, el Arroyo Parao, el Yermal Grande y el Aiguá y desemboca en la Laguna Merín. Es el límite entre los departamentos de Rocha y Treinta y Tres y es navegable por barcos de escaso calado desde la desembocadura de uno de sus afluentes, el Río Olimar, hasta la Laguna Merín donde desemboca. El Cebollatí es uno de los ríos más largos del Uruguay, con un curso de 235 km.

Las características del terreno, es que presenta una vegetación predominantemente de pradera estival con matorral, monte serrano, y comunidades litófilas, región de serranías, donde predominan suelos superficiales y afloramientos rocosos, en general se presenta baja fertilidad natural, resistencia a la sequía y alto riesgo de erosión.

El centro poblado más próximo por la ruta es Pirarajá con una población inferior a los 1000 habitantes, unos 10 km al norte del contrato, mientras que al sur se encuentra la localidad de Colón a unos 7 km al sureste del puente sobre el Río Cebollatí por camino vecinal, y Mariscala con aproximadamente 1700 habitantes, ubicada en la progresiva 183K000 a (+) de Ruta 8. En la zona predominan las actividades ganaderas y forestales.

La obra y las instalaciones de la empresa se ubican sobre el Río Cebollatí, zona con especies de monte nativo y concurrencia de turistas.

5. TAREAS REALIZADAS

La auditoría fue realizada el 29 abril de 2014.

Durante la visita se inspeccionó el frente de obra sobre el puente en obras, en progresiva 207K200, se recorrió el campamento, zona de acopios y de producción de materiales a menos de 100 metros del frente de obra, sobre progresiva 207K180 a (+) aproximadamente.

En la recorrida sobre el puente, se realizaban trabajos de destrucción de barandas viejas y construcción de nuevas barandas, encofrado, refuerzos en fundación existente, y trabajos en losa de acceso.

En la visita al campamento se verificaron trabajos de herrería, varios acopios de materias primas, así como tablas, escombros de la estructura del puente viejo, desechos de obra, tanto en el campamento y alrededores, como en el frente de obra. También se evidenciaron cambios en la infraestructura de almacenamiento de tambres con desmoldantes y fluidizantes, sistema de etiquetado de sustancias varias, y acondicionamiento del terreno que ya no se estaba usando.

Al finalizar la visita se presentaron: plan de monitoreo y análisis de aguas del río del mes de diciembre 2012 y enero 2013, evidencia del control y disposición final de residuos, informe de monitoreo de ruidos, Informes Trimestrales de Gestión Ambiental de enero-marzo 2014 y



setiembre-diciembre 2013.

El día 30/4 se envió vía mail, la aprobación del DDO a la solicitud de instalación del obrador y acopios en los predios ocupados.

Participaron de la auditoria el Ing. Residente Rodrigo Sánchez del Río, Encargada de Gestión Ambiental de Saceem Verónica Bazzano, y los Ayudantes técnicos Diego Ferrari y Fernando Irigoyen por DNV.

Por parte del MTOP, se contó con la presencia del Técnico Prevencionista Pablo Sandín de la Asesoría Técnica de la DNV.

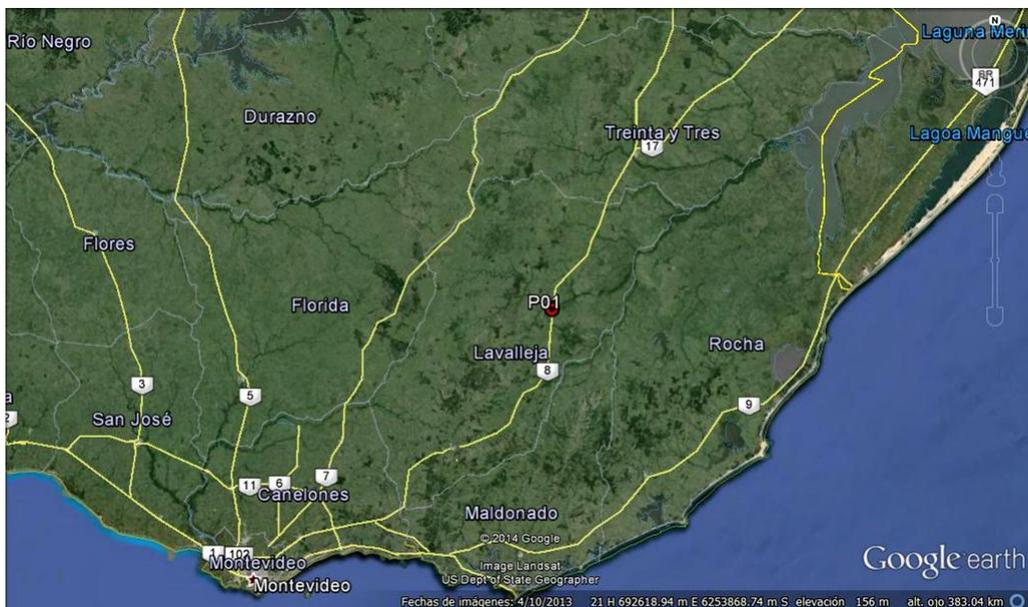


Ilustración 1-Ubicación del contrato P/30 sobre la Ruta 8, departamento de Lavalleja.

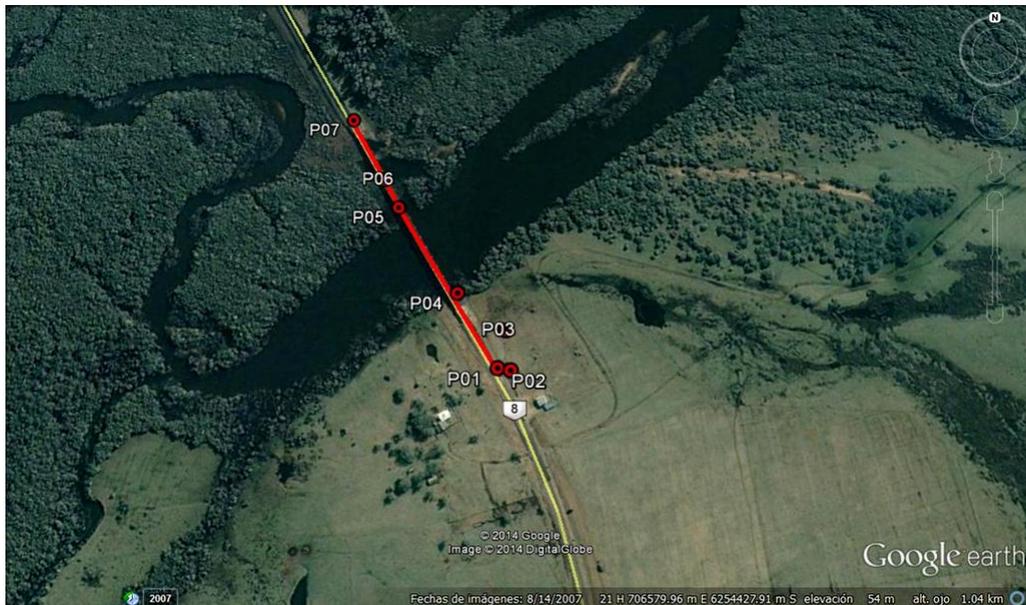


Ilustración 2-Puntos destacados del contrato sobre Ruta 8



Ilustración 3- P01 Inicio del contrato, P02 Obrador, P03 Pileta lavado camiones con mixer



ID	Coordenadas UTM (X,Y)		Descripción	Fotografía
P01	0706553	6254345	Inicio del contrato, progresiva 207K200	Ilustración 1 Ilustración 2
P02	0706568	6254342	Obrador, Campamento, progresiva 207K180 a (+)	Ilustración 2 Ilustración 3
P03	0706563	6254392	Pileta lavado camiones mixer, progresiva 207K200 a (+)	Ilustración 3 Ilustración 5
P04	0706506	6254442	Trabajos en frente de obra	Ilustración 2
P05	0706432	6254560	Trabajos en frente de obra	Ilustración 2
P06	0706413	6254600	Trabajos en frente de obra	Ilustración 2 Ilustración 12
P07	0706380	6254691	Fin del contrato, progresiva 207K400	Ilustración 2

Tabla 1: Descripción de los puntos destacados

6. HALLAZGOS DE AUDITORÍA ANTERIOR

ID: 01	Coordenadas UTM (X – Y): 0706579-6254314	Progresiva: (+)207K150	Tipo de NC: 2
Descripción: No se presenta evidencia de la autorización por escrito del DDO por la ubicación del obrador, zona de producción y acopio de materiales contraviniendo los puntos 9.8, 10.1, 10.2, 11.1, 11.2 y 14.1 del Manual Ambiental de la DNV			
Situación actual: Solucionado. Se presentó la autorización escrita del DDO para la instalación del obrador y acopios en los predios ocupados.			
Evidencia: Ilustración 15			



7. HALLAZGOS

7.1 COMENTARIO GENERAL

Se destaca la correcta gestión de aspectos ambientales a través de las buenas prácticas implementadas, por ejemplo en los sistemas de contención y etiquetado, limpieza en general de los predios, levantamiento de los hallazgos detectados en instancias anteriores.

7.2 FORTALEZAS

- Carteles y señalización de seguridad
- Identificación de residuos
- Identificación de sustancias químicas
- Implementación de oportunidades de mejoras establecidas en la auditoria anterior

7.3 NO CONFORMIDADES

No se detectaron no conformidades.

7.4 OBSERVACIONES

No se detectaron Observaciones.

7.5 OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Controlar la clasificación de residuos.
- Retirar chatarra, desechos de obra y escombros que no se vayan a usar para prevenir erosión del terreno.
- Comenzar a implementar PRA y restaurar predio en la medida que se vaya desmantelando el campamento.
- Asegurar que todos los ITGA lleguen a CVU enviando una copia electrónica.
- Asegurar los puntos de muestreo de aguas según el plan de monitoreo.

8. LAS DECLARACIONES DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CONTENIDOS

Se deja constancia que toda la información manejada por el Equipo Auditor durante esta auditoría se mantiene bajo estricta confidencialidad.

9. LISTA DE DISTRIBUCIÓN

- CVU
- Consultores



10. ANEXOS



Ilustración 4-Almacenamiento de desmoldante, fluidizante y puente de adherencia



Ilustración 5-Pileta de lavado de camiones y mixer



Ilustración 6-Almacenamiento de combustibles



Ilustración 7-Sistema de etiquetado de sustancias químicas



Ilustración 8-Sistema de clasificación de residuos



Ilustración 9-Escombros próximos al frente de obra



CORPORACION VIAL DEL URUGUAY S.A.

INFORME DE AUDITORÍA AMBIENTAL

RE-GA-802-P30
20140429

Página 9 de 9

Versión 04



Ilustración 10-Movimiento de tierra en frente de obra



Ilustración 11-Escobros y movimiento de tierra en frente de obra



Ilustración 12-Trabajos en losa de acceso, frente de obra



Ilustración 13-Movimiento de tierra en frente de obra



Ilustración 14-Terreno restaurado en el campamento



Ilustración 15-Autorización DDO para la instalación del obrador y acopios